000137
DESPACHADO 1 8 FEB 2026

DA-100-OFICIO-63
La Pintada, 10 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Medellín

Asunto: Aceptación adición y modificación del Convenio interadministrativo Nro. 26AS151F2572 del Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2026.

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, nos permitimos manifestar nuestra aceptación formal de la adición y modificación del **Convenio interadministrativo 26AS151F2572 del Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, conforme a los lineamientos y condiciones establecidos por la entidad ofrecido para el periodo 2026, para un total de 23 días adicionales del calendario escolar, por un valor de **$77.677.737** y un aporte de nuestro municipio como se indico al momento desde al momento de firmar el convenio por un valor de **$151.803.869** distribuidos de la siguiente forma:

- **SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION por un valor de $101.803.869**
- **SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR por un valor de $50.000.000**

Nos comprometemos a cumplir con las responsabilidades asignadas en el marco del convenio, velando por la adecuada ejecución del programa, el manejo transparente de los recursos y el seguimiento a los estándares de calidad establecidos.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o reunión de articulación que sea necesaria para el correcto desarrollo del convenio.

Cordialmente,

HERMAN ANTONIO CORREA BEDOYA
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Sneyder de Jesús Cardona Mesa- Técnico Administrativo		10/02/2026
Revisó:	Juan Fernando Galeano Tapias, Secretario General y de Gobierno		10/02/2026
Aprobó:	Herman Antonio Correa Bedoya, Alcalde Municipal		10/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			